Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXVIII — Buenos Aires, viernes 22 de abril de 1960 — Número 19.215

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO — **Libérase de recargos la importación de papel para la impresión de papel moneda y los cospeles para la acuñación de moneda metálica.**

DECRETO Nº 4.194. — Bs. As., 18|4|60.

VISTO el Expediente Nº 3.573|59 por el cual el Banco Central de la República Argentina solicita se libere de recargos la importación de papel para la impresión de papel moneda y los cospeles para la acuñación de moneda metálica, y CONSIDERANDO: Que la Ley Nº 13.126 del 22|10|57, determina en su artículo 20º que dicho organismo es el encargado exclusivo de la emisión de billetes y monedas subsidiarias y que ningún otro órgano del Gobierno Nacional y los Gobiernos de las Provincias, ni las Municipalidades, Bancos u otras instituciones cualesquiera, podrán emitir billetes ni moneda ni otros instrumentos que fuesen susceptibles de circular como papel moneda; Que por la índole y características del material de que se trata, no puede considerárselo comprendido en las disposiciones del Decreto Nº 5.439|59; Que dichas razones tampoco justifican mantener al papel para imprimir papel moneda (Partida 3.901) en la lista Nº 3 anexa al Decreto 5.439|59, con el 40 o|o de recargo; Por ello.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Trasládase de la lista Nº 3 a la lista Nº 1, anexas al Decreto 5.439|59 la Partida 3.901 - Papel para la impresión de papel moneda, únicamente, e inclúyase en la lista Nº 1 (sin recargo) la Partida 1.893 - Cospeles para la acuñación de moneda metálica, que efectúe el Banco Central de la República Argentina.

Art. 2º — Elimínese de la lista Nº 3 (40 o|o de recargo) anexa al Decreto Nº 5.439|59 la partida 3.901: "Papel para la impresión de papel moneda, únicamente."

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda, interino de Finanzas, de Industria y Minería e interino de Comercio.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein. — Carlos A. Juni.

BOLETIN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS
Avenida de Mayo 760 4º piso
Director General: 33 - 4296 — División Despacho y Personal: 33 - 5750 — División Administrativa: 34 - 4254

DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL
Avenida de Mayo 760 - 5º piso
Director: 34 - 87.3 — Subdirector: 34 - 8069 — División Publicaciones: 34 - 9337 — División Protocolos e Informes: 34 - 8996 — División Legislación y Jurisprudencia: 34 - 8987

Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas — Hipólito Yrigoyen 757, P. B. 34 - 5364

DELEGACION TRIBUNALES
Palacio de Justicia, 6º piso, 40 - 5356

DIRECCION DE IMPRENTAS
Director: 87 - 0675 — Imprenta Diario: 45 - 4284 (Corrientes 372) Imprenta Obra: 88 - 2750 (Gascon 350) — Expedición y Distribución: 89 - 4760 (Bmé. Mitre 3731,38)

ARANCEL

	Del día	Atrasado
Ejemplar	$ 1.50	$ 3.—
	Semestral	**Anual**
Suscripción	$ 225.—	$ 450.—
Precio del centímetro de columna por día		$ 80.—

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO
De lunes a viernes, de 12.30 a 18 — Delegación Tribunales, de 17,30 a 18

Sumario

EDICION DE 88 PAGINAS

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SEGUROS

Transfiérese a la Comisión Argentino-Alemana - Decreto-Ley 15.365|57 la liquidación final de una ex Compañía de Seguros.

DECRETO Nº 4.206. — Bs. As., 18|4|60

VISTO: La nota Nº 322 de fecha 12 de noviembre de 1959 de la Comisión Argentino-Alemana creada por Decreto-Ley Nº 15.365|57, en la que solicita se le transfiera, en el estado en que se encuentra, la liquidación final de la ex Compañía de Seguros "El Fénix Sudamericano", y CONSIDERANDO: Que los propósitos tenidos en cuenta para encomendar la liquidación de las ex Compañías de Seguros a la Superintendencia de Seguros han sido cumplidos: Que la Comisión Argentino-Alemana (Decreto-Ley 15.365|57), es quien tiene a su cargo la resolución de los problemas relacionados con la ex propiedad alemana; Que intereses de orden general aconsejan que las tareas a cargo de esa Comisión sean aceleradas y facilitadas por el Gobierno Argentino. Por ello.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Transfiérese a la Comisión Argentino-Alemana, Decreto-Ley Nº 15.365|57 en el estado en que se encuentra, la liquidación final de la ex Compañía de Seguros "El Fénix Sudamericano."

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Finanzas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Diógenes Taboada.

Ministerio de Educación y Justicia

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES.

Consejeros.

DECRETO Nº 4.042 — Bs. As., 13|4|60

VISTO lo dispuesto en los artículos 2º y 6º de la Ley Nº 15.244,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnanse Consejeros del Consejo Nacional de Protección de Menores por el término de ley, en representación de los Ministerios que en cada caso se determinan, a las siguientes personas: Dra. Guillermina Del Campo (L. C. Nº 453.521); señorita Alcira Ignacia Riso (L. C. Nº 587.250) y señor Edgardo Mendoza Sarmiento (Cl. 1900, D. M. 33. Matr. 2.136.496, C. I. Nº 37.004, Policía Rosario, Santa Fe), en representación del Ministerio de Educación y Justicia; Inspector General Alberto Julio Chipont (Cl. 1911, D .M. 15. Matr, 1.037.275, C. I. Nº 899.195, Policía Capital Federal), en representación del Ministerio del Interior (Policía Federal); señora Delia Alejandra del Carril de West Ocampo (L. C. Nº 1.421.068), en representación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Dr. Miguel Bensadón (Cl. 1913, L. E. Nº 126.133, C. I. Nº 1.689.329, Policía Capital Federal), en representación del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia, Interior, Trabajo y Seguridad Social y Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay. — Alfredo R. Vítolo. — Alvaro Alsogaray. — Héctor V. Noblía

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

RELACIONES EXTERIORES.

Exequátur.

DECRETO Nº 4.204 — Bs. As., 18|4|60

VISTO: la nota Nº 4 del 8 de enero de 1960 de la Embajada de España acreditada en la República, y la Patente fechada en la ciudad de Madrid el 14 de noviembre de 1959.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Concédese el exequátur a la Patente que acredita al señor D. José Ramón Lecuona Michelena en el carácter de Vicecónsul Honorario de España en San Carlos de Bariloche.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada

DECRETO Nº 4.205 — Bs. As., 18|4|60

VISTO: la nota Nº 477 del 22 de febrero de 1960 de la Embajada de los Países Bajos acreditada en la República, y la Patente fechada en la ciudad de La Haya el 21 de diciembre de 1959,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Concédese el exequátur a la Patente que acredita el Sr. D. Gerardo Kraan en el carácter de Vicecónsul Honorario de los Países Bajos en Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada

Ministerio de Economía

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Renuncia

DECRETO Nº 4.195. — Bs. As., 18|4|60.

VISTO la renuncia presentada por el doctor Eusebio Campos, al cargo de Vice Presidente del Banco Central de la República Argentina.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º—Acéptase la renuncia presentada por el doctor Eusebio Campos como Vice Presidente del Banco Central de la República Argentina.

Art. 2º — Agradézcanse los importantes servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el Señor Secretario de Estado de Finanzas.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

EMPLEADOS — ESCALAFON.

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL DEL M. DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. — **Escalafónase al Director General.**

DECRETO Nº 4.201. — Bs. As., 18|4|60

VISTO que por Resolución conjunta del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y de la Secretaría de Estado de Hacienda Nº 63 de fecha 10 de febrero de 1960, se aprobó el presupuesto correspondiente al ejercicio financiero de 1960 de la Dirección General de Obra Social del Ministerio aludido; teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 3º del Decreto Nº 2.412 del 7 de marzo de 1957, y atento lo prescripto por el Decreto Nº 9.530|58,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Escalafónase, a partir del 1º de noviembre de 1958, en la Dirección General de Obra Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en la Clase "A" - Grupo I con la remuneración de m$n. 12.500 al actual Director General de la misma, doctora D. Zulema Merchensky (M. I. 0.029.792, C. I. 1.921.211).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein

Secretaría de Guerra

ELECCIONES

JUNTA COORDINADORA Y EJECUTIVA. — **Constitúyese.**

DECRETO Nº 2.284 — Bs. As., 4|4|60.

VISTO que por el Decreto número 16.977|59 se fijó el domingo 27 de marzo de 1960 para efectuar comicios nacionales con el objeto de elegir diputados al Honorable Congreso de la Nación, en reemplazo de aquellos cuyo mandato vence en 1960, y, asimismo para cubrir los cargos vacantes a la fecha, cuyos titulares tenían mandato hasta 1962; y CONSIDERANDO: Que el Poder Ejecutivo ha sostenido invariablemente el propósito de mantener las más absoluta prescindencia de imparcialidad a fin de que la ciudadanía pueda expresar libremente su voluntad en los comicios; Que en ese orden se juzga conveniente que las Fuerzas Armadas garanticen la normalidad del acto electoral asegurando la vigencia plena de los principios democráticos consagrados en la Constitución Nacional; Que para facilitar su cometido las Fuerzas Armadas contarán con la colaboración de todos los Ministerios y organismos Nacionales; Que, además, por el Ministerio del Interior, se solicitará la colaboración de los Gobiernos de Provincias que actuarán en su carácter de agentes naturales del Gobierno Federal para el cumplimiento de las leyes; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Constitúyese una Junta Coordinadora y Ejecutiva integrada por el Comandante en Jefe del Ejército, el Jefe del Estado Mayor General del Ejército, el Jefe del Estado Mayor General Naval y el Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, presidida por el primero de los nombrados y secundada por un Estado Mayor Especial Conjunto constituído por Jefes y Oficiales de las tres Fuerzas Armadas, designados a propuesta de aquéllos. La citada Junta tendrá a su cargo, con motivo del acto electoral del 27 de marzo de 1960, las funciones ejecutivas y de coordinación, referidas a la vigilancia de los locales en que funcionen los comicios, la custodia de las urnas desde dichos locales hasta la sede de las respectivas Juntas Electorales, y posteriormente la vigilancia de las urnas en las sedes de las Juntas hasta la terminación del escrutinio definitivo.

Art. 2º — Autorízase a la mencionada Junta para impartir directivas, órdenes y adoptar medidas tendientes a asegurar el mejor cumplimiento de su cometido, facultándola, además, para mantener relación directa con todos los Ministerios, Secretarías de Estado y Organismos Nacionales, quienes deberán prestarle la colaboración que les sea requerida, en el grado máximo de sus posibilidades.

Art. 3º — El Ministerio del Interior requerirá de los Gobiernos de Provincia la colaboración que la citada Junta estime necesaria para la realización de su cometido.

Art. 4º — Sin perjuicio de lo dispuesto, las Fuerzas Armadas deberán prestar a su vez, todo el concurso necesario que, para asegurar la regularidad del acto electoral, les fuera solicitado por las Juntas Electorales que constituyen las autoridades supremas en cada jurisdicción.

Art. 5º — Las Secretarías Militares designarán los Comandantes de Distritos Electorales y les asignarán las fuerzas militares necesarias a propuesta de la Junta Coordinadora y Ejecutiva de las Fuerzas Armadas, dentro de las siguientes jurisdicciones:

Guerra: Capital Federal y Provincias de: Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Mendoza, Neuquén, Salta, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe y Tucumán.

Marina: Provincias de: Formosa, Misiones y Santiago del Estero.

Aeronáutica: Provincias de: Catamarca y La Rioja.

Los Comandantes de Distritos Electorales dependerán directamente del Presidente de la citada Junta, a partir del momento de su designación.

Art. 6º — Dentro de cada Distrito Electoral, los efectivos de la Policía Federal, estarán bajo las órdenes de los respectivos Comandantes de Distritos Electorales, desde las 0000 (cero) horas del día 22 de marzo próximo hasta las 24.00 (veinticuatro) horas del día 1º (uno) de abril, a los efectos electorales y mantenimiento del orden público general.

Art. 7º — Considéranse como acto del servicio las distintas misiones que, en cumplimiento de lo dispuesto por el presente decreto, han sido encomendados a las Fuerzas Armadas de la Nación, haciendo extensivo este alcance, a toda otra fuerza nacional o provincial que actuare subordinada o en cooperación de las primeras.

Art. 8º — El personal de las Fuerzas Armadas y el comprendido en los alcances del Artículo 6º del presente decreto y en aptitud de emitir el sufragio, en razón de sus misiones particulares y que, por causas debidamente fundadas, no pueda votar en el comicio que le corresponda, podrá hacerlo en las mesas en que actúe o en las más próximas al lugar en que se desempeña en sus funciones, aunque no estén inscriptos en ellas.

Este procedimiento será de aplicación en aquellos casos en que, el personal de referencia, se encuentre cumpliendo misiones dentro de los límites del Distrito Electoral y de la Jurisdicción Comunal a que pertenece. A dicho efecto se agregará el nombre del votante en la hoja del "registro de electores", haciendo constar dicha circunstancia y la mesa en que realmente estaba inscripto.

Art. 9º — Los gastos que demanden el cumplimiento del presente decreto, se atenderán con los créditos previstos específicamente en el Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ministerio del Interior, debiendo la Junta Coordinadora y Ejecutiva recabar de la Dirección General de Administración de dicho Ministerio los fondos necesarios.

Art. 10. — Autorízase a las Secretarías Militares a anticipar de sus fondos disponibles a la Junta Coordinadora y Ejecutiva, los importes imprescindibles para el cumplimiento de las tareas iniciales, con cargo de reintegro por parte del Ministerio del Interior.

Art. 11. — La Junta Coordinadora y Ejecutiva impartirá a los Comandos de tropas encargados de la vigilancia de los comicios, las instrucciones para que cada Fuerza interviniente se encuadre, para su desenvolvimiento administrativo, en las respectivas reglamentaciones que las rigen.

Art. 12. — La Junta Coordinadora y Ejecutiva, una vez establecidos los subresponsables de la inversión de los fondos que se arbitran por el presente decreto, procederá a comunicarlos a la Dirección General de Administración del Ministerio del Interior, para que la misma encare su gestión posterior hasta el descargo pertinente, por ante el Tribunal de Cuentas de la Nación.

Art. 13. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior, de Defensa Nacional y firmado por los Secretarios de Estado de Guerra, de Marina y de Aeronáutica.

Art. 14. — Comuníquese, publíquese, dése cuenta al H. Congreso, a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo Justo P. Villar. — Rodolfo A. Larcher. — Ramón A. Abrahin. — Gastón Clement

Secretaría de Finanzas

SEGUROS — Autorízase la transferencia de acciones.

DECRETO Nº 4.054. — B. Aires, 13|4|60

VISTO el expediente Nº 414/60 del registro de la Secretaría de Estado de Finanzas, relacionado con la transferencia de acciones de "Galicia y Río de la Plata" Compañía de Seguros S. A. a favor de cesionarios de nacionalidad extranjera, y CONSIDERANDO: Que la transferencia solicitada no afectaría el porcentaje de acciones en poder de argentinos, exigido por las disposiciones en vigor, para considerar a dicha sociedad como compañía argentina de seguros; Por ello y atento lo dispuesto por el artículo 1º, inciso a) del Reglamento de la Ley 12.988, aprobado por Decreto 10.307/53, y lo informado por la Superintendencia de Seguros y el Instituto Nacional de Reaseguros,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la transferencia de Ciento setenta (170) acciones de "Galicia y Río de la Plata" Compañía de Seguros S. A., pertenecientes a don Alfredo A. Pittaluga, de la siguiente forma: a favor de don Marcelino Jacinto Aduriz, ochenta y cinco (85) acciones; y de don Evaristo González Valicia, ochenta y cinco (85) acciones.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía a cargo de la Secretaría de Estado de Finanzas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray.

DECRETO Nº 4.055. — B. Aires, 13|4|60

VISTO el expediente Nº 407/60 del registro de la Secretaría de Estado de Finanzas, relacionado con la transferencia de acciones de "La Central del Plata" S. A. de Seguros, a favor de cesionario de nacionalidad extranjera, y CONSIDERANDO: Que la transferencia solicitada no afectaría el porcentaje de acciones en poder de argentinos, exigido por las disposiciones en vigor, para considerar a dicha sociedad como compañía argentina de seguros; Por ello y atento lo dispuesto por el artículo 1º, inciso a), del Reglamento de la Ley Nº 12.988, aprobado por Decreto Nº 10.307/53, y lo informado por la Superintendencia de Seguros y el Instituto Nacional de Reaseguros,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la transferencia de treinta y seis (36) acciones de "La Central del Plata" S. A. de Seguros, pertenecientes a don Moisés Tubert a favor de Bodegas y Viñedos M. Tubert e Hijos S. A.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía a cargo de la Secretaría de Estado de Finanzas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray.

DECRETO Nº 4.056. — B. Aires, 13|4|60

VISTO el expediente Nº 106/60 del registro de la Secretaría de Estado de Finanzas, relacionado con la transferencia de acciones de "Galicia y Río de la Plata" Compañía de Seguros S. A., a favor de cesionarios de nacionalidad extranjero, y CONSIDERANDO: Que la transferencia solicitada no afectaría el porcentaje de acciones en poder de argentinos, exigidos por las disposiciones en vigor, para considerar a dicha sociedad como compañía argentina de seguros; Por ello y atento lo dispuesto por el artículo 1º, inciso a), del Reglamento de la Ley 12.988, aprobado por Decreto Nº 10.307/53, y lo informado por la Superintendencia de Seguros y el Instituto Nacional de Reaseguros,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la transferencia de sesenta (60) acciones de "Galicia y Río de la Plata" Compañía de Seguros S. A., pertenecientes a don Alfredo A. Pittaluga, de la siguiente forma: a favor de don Marcelino Jacinto Aduriz, treinta (30) acciones; y de don Evaristo González Valicia, treinta (30) acciones.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía a cargo de la Secretaría de Estado de Finanzas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray.

DECRETO Nº 4.057. — B. Aires, 13|4|60

VISTO el expediente Nº 410/60 del registro de la Secretaría de Estado de Finanzas, relacionado con la transferencia de acciones de "La Comercial e Industrial de Avellaneda" Compañía de Seguros S. A., a favor de cesionario de nacionalidad extranjera, y CONSIDERANDO: Que la transferencia solicitada no afectaría el porcentaje de acciones en poder de argentinos, exigido por las disposiciones en vigor, para considerar a dicha sociedad como compañía argentina de seguros; Por ello y atento lo dispuesto por el artículo 1º, inciso a), del Reglamento de la Ley 12.988, aprobado por Decreto Nº 10.307/53, y lo informado por la Superintendencia de Seguros y el Instituto Nacional de Reaseguros,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la transferencia de doscientas cuarenta y cuatro (244) acciones de "La Comercial e Industrial de Avellaneda" Compañía de Seguros S. A., pertenecientes a don Manuel Riva, a favor de don Rafael Riva.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía a cargo de la Secretaría de Estado de Finanzas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray.

DECRETO Nº 4.058. — B. Aires, 13|4|60

VISTO el expediente Nº 409/60 del registro de la Secretaría de Estado de Finanzas, relacionado con la transferencia de acciones de "El Cabildo" Compañía Argentina de Seguros Generales S. A., a favor de cesionario de nacionalidad extranjera, y CONSIDERANDO: Que la transferencia solicitada no afectaría el porcentaje de acciones en poder de argentinos, exigido por las disposiciones en vigor, para considerar a dicha sociedad como compañía argentina de seguros; Por ello y atento lo dispuesto por el artículo 1º inciso a), del Reglamento de la Ley Nº 12.988, aprobado por Decreto Nº 10.307/53, y lo informado por la Superintendencia de Seguros y el Instituto Nacional de Reaseguros,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la transferencia de cincuenta (50) acciones de "El Cabildo" Compañía Argentina de Seguros Generales S. A. pertenecientes a Francisco Blake O'Grady a favor de don George Walter Tyson.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía a cargo de la Secretaría de Estado de Finanzas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray.

DECRETO Nº 4.059. — B. Aires, 13|4|60

VISTO el expediente Nº 411/60 del registro de la Secretaría de Estado de Finanzas, relacionado con la transferencia de acciones de "Boston" Compañía Argentina de Seguros S. A., a favor de cesionarios de nacionalidad extranjera, y CONSIDERANDO: Que la transferencia solicitada no afectaría el porcentaje de acciones en poder de argentinos, exigido por las disposiciones en vigor, para considerar a dicha sociedad como compañía argentina de seguros; Por ello y atento lo dispuesto por el artículo 1º, inciso a), del Reglamento de la Ley 12.988, aprobado por Decreto Nº 10.307/53, y lo informado por la Superintendencia de Seguros y el Instituto Nacional de Reaseguros,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la transferencia de veinticuatro (24) acciones de "Boston" Compañía Argentina de Seguros S. A., pertenecientes a don Jorge Renyi, de la siguiente forma: a favor de don Antonio Santise, doce (12) acciones; y de don Francisco Prado Castro y/o María Florentina Vázquez Basanta de Prado, doce (12) acciones.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía a cargo de la Secretaría de Estado de Finanzas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray.

DECRETO Nº 4.060. — B. Aires, 13|4|60

VISTO el expediente Nº 406/60 del registro de la Secretaría de Estado de Finanzas, relacionado con la transferencia de acciones de "Providencia" Compañía Argentina de Seguros S. A., a favor de cesionario de nacionalidad extranjera, y CONSIDERANDO: Que la transferencia solicitada no afectaría el porcentaje de acciones en poder de argentinos, exigido por las disposiciones en vigor, para considerar a dicha sociedad como compañía argentina de seguros; Por ello y atento lo dispuesto por el artículo 1º, inciso a), del Reglamento de la Ley 12.988, aprobado por Decreto Nº 10.307/53, y lo informado por la Superintendencia de Seguros y el Instituto Nacional de Reaseguros,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la transferencia de dos mil quinientas sesenta y cinco (2.565) acciones de "Providencia" Compañía Argentina de Seguros S. A. pertenecientes a "La Pace" S. A. Assicurazioni e Riassicurazioni a favor de "Assicurazioni Generali" Societá per Azioni.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía a cargo de la Secretaría de Estado de Finanzas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS - ESCALAFON

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA. — **Insístese en el cumplimiento de los Decretos 7.738|58 y 1.254|60 por los cuales se establece el Escalafón y Régimen del Fondo de Compensaciones de la citada Dirección General.**

DECRETO Nº 4.051. — Bs. As., 13|4|60.

VISTO los expedientes números 8.467|59 y 50.324|60 del registro de la Secretaría de Hacienda, en los cuales se sustancian las Observaciones Legales Nº 1 — Anexo 52 — 1959|1959, y número 11 — Anexo 52 — 1960, formuladas por el Tribunal de Cuentas de la Nación a los Decretos 7.738 del 17 de octubre de 1958 y Nº 1.254 del 28 de enero de 1960, por los cuales se establecieron el Escalafón y el Régimen del Fondo de Compensación para el personal de la Dirección General Impositiva, respectivamente, y CONSIDERANDO: Que las objeciones que ha merecido al Tribunal de Cuentas el mencionado Decreto Nº 7.738|58 se basan en las normas que contienen los artículos 17 y 21 de dicho acto de gobierno, el primero de los cuales estableció un régimen de sub-

sidios familiares en favor de los agentes de la Dirección General Impositiva, mientras que el segundo instituyó, en beneficio del mismo personal, un Fondo de compensación por incremento de recaudación, que asegura una percepción mínima anual equivalente a dos sueldos mensuales del personal, autorizando a tomar de rentas generales la insuficiencia que pudiera producirse para alcanzar el mínimo precitado; Que, al respecto, argumenta el Tribunal de Cuentas de la Nación que el artículo 17, antes citado, contraviene lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.984|57, en cuanto éste contiene un régimen de subsidio familiar distintó que el establecido por aquel artículo; y que, en lo que concierne al artículo 21, el Poder Ejecutivo carece de atribuciones para cargar a las rentas generales las diferencias que pudiera acusar el ya comentado mínimo de Fondo de compensación; Que en lo que respecta a la primera cuestión, el régimen de subsidio familiar instituído por el artículo 17 del Decreto número 7.738|58, para regir desde el 1º de noviembre de 1958, es exactamente igual al autorizado a aplicarse desde la misma fecha a los agentes de la administración pública nacional amparados por el Escalafón General del Personal Civil (aprobado por el Decreto número 9.530|58), según lo dispuso la Ley número 14.794 (artículo 1º) al ratificar el punto 26 del escalafón mencionado, razón por la cual se impone admitir, con estricta equidad y justicia, que es procedente mantener para el personal de la Dirección General Impositiva el sistema idéntico de beneficios por familia que autorizó la Ley Nº 14.794; Que, en lo concerniente a la segunda cuestión, entiende este Poder Ejecutivo que el artículo 21 del Decreto Nº 7.738|58, prácticamente ha sido convalidado por la Ley Nº 14.789, cuyo artículo 23, al propio tiempo que autoriza para que se establezca un régimen especial de estímulos para el personal de la Dirección General Impositiva, faculta también para que con cargo a los respectivos recursos se incorporen créditos al presupuesto de la Repartición de que se trata, aspecto este último que avala debidamente el procedimiento establecido por el artículo 21 en la parte observada; Que la observación referida al artículo 2º del Decreto Nº 1.254|60, reitera prácticamente la formulada por el artículo 21 del Decreto Nº 7.738|58, comentada precedentemente, ya que se trata de su complemento, y la parte observada constituye una mera alusión a los conceptos contenidos en el acto mencionado, en virtud de lo cual resulta redundante agregar nuevas consideraciones a las ya expresadas al tratar dicho aspecto del reparo legal que se analiza; Por todo ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento de los Decretos números 7.738 de fecha 17 de octubre de 1958 y 1.254 del 28 de enero de 1960.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministtro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación para su conocimiento y demás efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

Secretaría de Hacienda

TRIBUNAL FISCAL. — COMISION ORGANIZADORA. — **Desígnanse integrantes.**

DECRETO Nº 4.048. — Bs. As., 13|4|60

VISTO: lo dispuesto en el artículo 58º de la Ley Nº 15.265 de creación del Tribunal Fiscal,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase con carácter honorario para integrar la Comisión Organizadora del Tribunal Fiscal prevista en el artículo 58º de la Ley Núm. 15.265, a los doctores Juan Carlos Sorondo (Matrícula Nº 0.263.249, Clase 1915, D. M. 2), Carlos María Giuliani Fonrouge (Matrícula Nº 283.904, Clase 1901, D. M. 3) y Horacio Adolfo García Belsunce (Matrícula Nº 4.011.865, Clase 1924, D. M. 1).

Art. 2º — La Comisión dictará la reglamentación del procedimiento ante el Tribunal Fiscal y propondrá al Poder Ejecutivo las medidas que considere conveniente para el mejor funcionamiento del Tribunal.

Art. 3º La Comisión Organizadora tratará de cumplir su cometido dentro de un plazo de seis (6) meses a cuyo término informará al Poder Ejecutivo sobre la labor realizada, normas de procedimiento adoptadas y medidas aconsejadas. — En caso necesario la Secretaría de Hacienda podrá ampliar el plazo para que la Comisión dé término a su labor, sin que el plazo total así establecido pueda exceder de un (1) año.

Art. 4º — La Comisión Organizadora solicitará la adscripción de los funcionarios que requiera para su actuación.

Art. 5º El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

15ª REUNION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA UNION INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES. Representantes.

DECRETO Nº 4.202. — Bs. As., 18|4|60.

VISTO: El expediente letra S. C., Nº 19.326, año 1960, de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, y CONSIDERANDO: Que a partir del 28 de mayo próximo tendrá lugar en la ciudad de Ginebra (Suiza), la 15ª Reunión del Consejo de Administración de la Unión Internacional de Telecomunicaciones; Que la República Argentina es miembro de dicho Consejo en virtud de haber resultado reelecta en la Conferencia Plenipotenciaria Internacional de Telecomunicaciones celebrada en Ginebra (Suiza) en 1959; Que conforme a lo establecido en el artículo 5º, párrafo 2, del Convenio Internacional de Telecomunicaciones (Buenos Aires, 1952), debe hacerse representar en sus reuniones por "una persona calificada por su experiencia en los servicios de telecomunicaciones"; Que por lo demás, según lo dispuesto en el artículo 5º, párrafo 10, del Convenio citado, la referida Unión atiende los gastos que demande el traslado y estancia de los representantes ante el Consejo; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Desígnase Representante ante la 15ª Reunión del Consejo de Administración de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, que tendrá lugar en Ginebra (Suiza) a partir del 28 de mayo próximo, al señor Juan Antonio Autelli, Subdirector General de Telecomunicaciones de la Secretaría de Estado de Comunicaciones.

Art. 2º. — La misión tendrá una duración aproximada de sesenta (60) días, dejándose establecido que la misma no originará erogaciones para el Estado por cuanto los gastos de pasajes y estada en Ginebra correrán por cuenta de la Unión Internacional de Telecomunicaciones; facultándose a la Secretaría de Estado de Comunicaciones para adelantar con cargo de reintegro, los fondos necesarios para la adquisición de los pasajes correspondientes.

Art. 3º. — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán el pasaporte oficial y credencial respectivos.

Art. 4º. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones.

Art. 5º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comunicaciones a sus efectos.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada. — Alberto R. Costantini. — Miguel F. Mugica.

Secretaría de Hacienda

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO - REPARTICIONES NACIONALES Y EMPRESAS DEL ESTADO. — **Dictanse normas para el pago de recargos en el despacho a plaza de mercaderías.**

RESOLUC. Nº 1.058. — Bs. As., 12|4|60.

VISTOS y CONSIDERANDO: Que el artículo 12 de la Ley 15.273 a aclarado que las exenciones generales o especiales de impuestos, tasas, gravámenes, tributos o derechos dispuestas por ley no alcanzan a los recargos establecidos por el Poder Ejecutivo en uso de las atribuciones que le confieren el Decreto número 5.168/58 y la Ley número 15.021; Que, en consecuencia, debe exigirse a las reparticiones nacionales y empresas del Estado el pago de recargos cambiarios por las importaciones que han realizado hasta el presente y que realicen en lo futuro, excepto cuando mediara una exención expresa a su favor en materia de recargos de cambio; Que para conciliar en forma adecuada los intereses de los organismos públicos interesados con la necesidad de resguardar la renta fiscal, resulta conveniente organizar un régimen especial para el ingreso de los recargos en el caso de organismos que tengan créditos a su favor en la Tesorería General de la Nación: Por ello,

Los Secretarios de Estado de Hacienda y de Industria y Minería e Interino de Energía y Combustibles, Resuelven:

1º — Las reparticiones nacionales y las empresas del Estado sujetas al pago de recargos cambiarios, deberán abonar tales recargos antes del despacho a plaza de las mercaderías que importen por sí o por sus contratistas y subcontratistas, salvo cuando tuvieren créditos a su favor en la Tesorería General de la Nación, en que se seguirá el siguiente procedimiento:

a) El despacho se efectuará de inmediato, sin exigirse el pago de los recargos cambiarios, previa acreditación de la existencia del crédito a favor del organismo interesado en la Tesorería General de la Nación por un importe igual o superior al monto de los recargos cambiarios correspondientes a la respectiva operación;

b) Una vez formalizado el despacho a plaza, la Dirección Nacional de Aduanas comunicará a la Secretaría de Estado de Hacienda la suma dejada de percibir en concepto de recargos cambiarios, para que, por conducto de la Tesorería General de la Nación, se retenga tal importe de toda entrega de fondos que se disponga efectuar al organismo público interesado.

2º — La Dirección Nacional de Aduanas formulará cargo por los recargos de cambio correspondientes a los despachos a plaza de material autorizados en forma condicional, a los organismos públicos que no se hallen expresamente exceptuados de su pago hasta la fecha de notificación de la presente, a los fines de acordarle a dicha deuda un tratamiento similar al del inciso b) del punto anterior.

3º — Publíquese y pase a la Dirección Nacional de Aduanas, a sus efectos.

Klein - Juni

EDICTO JUDICIAL

ANTERIOR

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

El doctor Carlos E. González Bonorino, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días en autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c| COMPAÑIA GASOLIBA S. A. (En liquidación) s/apremio por cobro de multa", a la demandada Compañía Gasoliba S. A. (en liquidación)), a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser representada en autos por el señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1960. — José M. Romero, secretario.

e.20|4-Nº 3.336-v.25|4|60

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Aeronáutica

Dirección Nacional de Aviación Civil

JUNTA ASESORA DE TRANSPORTE AEREO

AUDIENCIA PUBLICA Nº 36

De conformidad con lo determinado por el artículo 29 del anexo 1 aprobado por el decreto-ley Nº 1.256|57 y el artículo 1º de su decreto reglamentario Nº 11.161|58, la Junta Asesora del Transporte Aéreo realizará audiencia pública el día 28 de abril de 1960, a las 10 horas, en el edificio de la Dirección Nacional de Aviación Civil, Avenida Quintana 591, piso 1º, Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes asuntos:

Parte I. — Expediente Nº 15.415 (D. G. A. C.), por el cual el señor José María Carreras Saavedra solicita autorización para explotar un servicio de transporte aéreo regular de carga, entre Buenos Aires, y Montevideo (R. O. del Uruguay).

Frecuencia del servicio: 1 (uno) vuelo quincenal, ida y vuelta Aeronaves a utilizar: Curtiss C-46 A.

Parte II. — Expediente Nº 14.990 (D. G. A. C.) por el que la empresa Línea Aérea Sud Americana S. R. L. (LASA) solicita autorización para explotar un servicio de transporte aéreo no regular de carga, en el orden internacional.

Aeronaves a utilizar: Curtiss C-46.

Parte III. — Expediente Nº 12.917 (D. G. A. C.), por el cual la empresa Rutas Aéreas Colombianas (R. A. S.), solicita autorización para explotar un servicio de transporte aéreo regular de pasajeros, carga y correspondencia entre Barranquilla (Colombia) y Buenos Aires (Argentina), y viceversa, con escalas intermedias en Medellín (Colombia), Iquitos (Perú), Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y Asunción (Paraguay).

Frecuencia del servicio: 2 (dos) vuelos semanales, ida y vuelta.

Aeronaves a utilizar: Douglas DC-4 y/o DC-6B.

Quienes deseen alegar en la audiencia pública de referencia deberán inscribirse en la Secretaría de la Junta Asesora del Transporte Aéreo, Avenida Quintana 545, piso 3º, Buenos Aires, en horas de oficina, por lo menos dos días hábiles antes de la fecha fijada para el acto público indicado. La citada Secretaría suministrará antecedentes complementarios sobre el particular, si fuere necesario.

José Luis Vall, vicecomodoro (R. E.), presidente.

e.20|4Nº 3.334-v.22|4|60

LICITACIONES

NUEVAS

PODER JUDICIAL DE LA NACION
Dirección Administrativa y Contable

Llámase a Licitación Pública Número 9|960, para el día 4 de mayo de 1960, a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de estanterías y armarios de madera, destinados al uso de diversos organismos del Poder Judicial.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial, División Compras, San Martín Nº 665, 6º piso, Capital Federal.

e.22|4-Nº L-3.358-v.25|4|60

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la venta de un microscopio fotográfico Universal Galileo, sin uso. (Expediente Nº 320.163|59). La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de mayo de 1960, a las 13.25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|4-Nº L-3.359-v.25|4|60

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 5 para la contratación del servicio de provisión de fichas "Hollerith" durante el período de mayo a octubre de 1960.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de mayo de 1960, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras, Lavalle 1268, 3er. piso, Capital.

e.22|4-Nº L-3.360-v.3|5|60

Llámase a Licitación Pública Nº 4 para la contratación del servicio de provisión de repuestos para máquinas de contabilidad "I.B.M.". Expediente Nº 250.672|59.

La apertura de las propuestas se efectuará el 5 de mayo de 1960, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras, Lavalle 1268, 3er. piso, Capital.

e.22|4-Nº L-3.361-v.27|4|60

Secretaría de Energía y Combustibles

SECRETARIA DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública Nº 29|60

Llámase a Licitación Pública Número 29|60, a realizarse el 31 de mayo de 1960, a las 12 horas, para la venta de materiales retirados de servicio (dos grupos electrógenos de corriente continua marca Franco Tosi, repuestos y herramientas).

La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Cap. Federal.

El retiro y consulta de pliegos podrá efectuarse en las oficinas citadas precedentemente y en la Ex-Central Chascomús, calle Lincoln esq. Cuba (Chascomús), de 12 a 16 horas.

e.22|4- Nº L-3.362-v.25|4|60

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

Lic. Púb. Nº 11.888. Subestaciones terminales para líneas de 132 KV. en Km. 5 y Pico Truncado (Provincias de Chubut y Santa Cruz). (19-1-60, 11.30 horas). Se prorroga apertura para el día 25 de abril de 1960, a las 11.30 horas. Precio del pliego $ 500.—.

Pliegos y Datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.22|4-Nº L-3.363-v.23|4|60

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Número 41|60 por contactores para arranque de motores eléctricos, etc. — Apertura 5 de mayo de 1960, a las 15 horas. — Informes y pliegos en Avda. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas.
e.22|4-Nº L-3.364-v.3|5|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Licitación Pública Nº 1.006|60

Llámase a licitación pública para el día 29 de abril de 1960, para la provisión de 350 over-alls, sacos para mozos y uniformes para choferes.

Valor del pliego de condiciones: m$n. 6.00. — Informes y pliegos en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, LGM, días hábiles de 7 a 12 horas, inclusive días sábados.
e.22|4-Nº L.3.367-v.25|4|60

DIRECCION NACIONAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Carlos Fiorito 950, Avellaneda
208 - 1960

Llámase a Licitación Pública Nº 5|60 (bis) "ECA", para el día 13 de mayo de 1960, a las 11 horas, por la provisión de leche pasteurizada.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA" (Sección Suministros y Compras), previo pago en Tesorería del importe de m$n. 5.— (Cinco pesos moneda nacional), valor de la respectiva documentación.
e.22|4-Nº L.3.368-v.3|5|60

FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 8|60 por la provisión de: 1.000 (Un mil) kilogramos de difenilamina.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de abril de 1960, a las 11 horas, en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María (Cba.).

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la citada Fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
e.22|4-Nº L.3.369-v.27|4|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
Expediente Nº 6.820|60

Llámase a Licitación Pública Nº 18|60 para el día 3 de mayo de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a este Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Caños y tapones de goma, cápsulas, tubos de ensayo, pipetas, etc. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología.
e.22|4-Nº L.3.366-v.25|4|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL
Expte. Nº 209.487

Llámase a Licitación Pública Nº 4|60 para el día 27 de mayo de 1960 a las 15 horas, para la adquisición de resmas de papel, memorándum, tinta para offset y elementos de imprenta, con destino a los Talleres Gráficos de este Instituto. El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1757, 5º piso, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes.

Buenos Aires, 22 de abril de 1960. — Jefe del Departamento de Administración.
e.22|4-Nº L.3.365-v.3|5|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 458-M, hasta el día 4 de mayo de 1960, 16 horas. — Provisión electrobombas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital.

Pliego: $ 10.— m|n.
e.22|4-Nº L-3.370-v.25|4|60

Llámase a Licitación Pública Nº 457-M, hasta el día 4 de mayo de 1960, 16 horas. Provisión pino Brasil.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital.

Pliego: $ 10.— m|n.
e.22|4-Nº L-3.371-v.25|4|60

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 9287|1960

Sulfato de aluminio natural. — 23|5|1960 a las 15 y 15. — Charcas 1840.
e.22|4- Nº L-3.372-v.3|5|60

Expediente: 5060|1960

Plomo en chapa. — 11|5|1960 a las 15 y 15. — Charcas 1840.
e.22|4-Nº L-3.373-v.25|4|60

Expediente: 5059|1960

Carbón tipo "Cardiff". — 11|5|1960 a las 15. — Charcas 1840.
e.22|4-Nº L-3.374-v.25|4|60

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 3.398 hasta el día 29 de abril de 1960, a las 16 horas.

Provisión: Cadena oruga a eslabones para grúa Trackson modelo C. T. 9.

Consultas y propuestas: Dirección Nacionas de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 5.— m|n.
e.22|4-Nº L-3.375-v.25|4|60

Secretaría del Transporte

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
Para la provisión de 760.000 metros cuadrados de madera "Pino Brasil" en tablas, tablones y tirantes, sin cepillar, calidades 80|20 y 3a.
Licitación Pública Nº 4|60

Llámase a presentación de propuestas hasta el día 17 de mayo de 1960 a las 13 horas, para la provisión del material del título

Para consultar o retirar el Pliego de Condiciones correspondiente, concurrir los días hábiles de 12 a 17 horas, a la Superintendencia de Compras y Almacenes, Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes Nº 389, piso 5º, de esta Capital Federal. — Precio del pliego $ 50.- m|n.
e.22|4-Nº L-3.376-v.3|5|60

AEROLINEAS ARGENTINAS
Empresa del Estado
Licitación Pública Nº 343|60

Provisión de prendas y elementos de vestuario para el personal de la Empresa.

Se prorroga la apertura para el día 29 de abril de 1960 a las 17 horas. — Pliego e informes: Paseo Colón 185, 1er. piso, Ofic. 107, Capital.
e.22|4-Nº L-3.377-v.25|4|60

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

Gobernación Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Licitación Pública Número 2
Expediente: T - 237|60

Llámase a Licitación Pública número dos, para el día 16 de mayo de 1960 a las quince y treinta horas, para la construcción de 1-2 ó 3 viviendas prefabricadas, para funcionarios en la ciudad de Ushuaia.

El pliego de condiciones cuyo valor es de m$n. 200.— podrá consultarse y adquirirse en la Gobernación - Contaduría General Ushuaia, o en la Gobernación - Río Grande.
e.18|4-Nº L. 3.288-v.27|4|60

Provincia de Neuquén
Ministerio de Economía
DIRECCION DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 7|60

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de dos (2) aviones mono o bimotores, con las siguientes características:

a) Capacidad para cuatro a diez personas:
b) Transformables en avión sanitario;
c) Autonomía mínima, cuatro y media horas;
d) Velocidad crucero mínima 200 km. por hora:
e) Apto para operar en pistas cortas y|o en zonas montañosas.

Apertura: Día 29 de abril de 1960, a las 16 horas, en el Ministerio de Economía.

Pliegos: Retirar en la Dirección de Suministros, calle Presidente Roca 341, Ciudad Neuquén.

Valor del pliego: m$n. 500.
e.16|4-Nº L. 3.236-v.27|4|60

SESQUICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO
Ley 14.587
COMISION NACIONAL EJECUTIVA
Segundo Llamado

Llámase a Licitación Pública Nº 515 C. N. E. hasta el día 2 de mayo a las 16 horas, para la construcción del Pabellón Auditorio de la Exposición a realizarse en los terrenos adyacentes a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Consultas y Pliegos, en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, 2º piso, oficina 210.

Precio de los ejemplares, pesos 500.— moneda nacional.

Apertura en la sede de la Comisión Nacional Ejecutiva, Larrea 1440, Capital Federal.
e.13|4-Nº L. 3.235-v.23|4|60

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 11

Fíjase el día 6 de Mayo del año 1960, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 11, para la adquisición de 12.000 planchas de cloruro de polivinilo (vinylite) para la Dirección de Investigaciones (Sección Documentación Personal) de esta Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. Informes y Pliegos de Bases y Condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano Nº 1549, Piso 4º, T. E. 38-2401.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1960. Camilo Salces, Comisario Inspector, a/c. acc. Dirección Administración.
e.13|4-Nº L-3.217-v.26|4|60

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 16 - 2º llamado
Expediente Nº 10.419/60

Llámase a licitación pública para el día 27 del mes de abril de 1960, a las 14 horas, para la adquisición de 1.000.000 de precintos dobles.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.20|4 Nº L-3.318-v.22|4|60

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 167-P|59|60, para la adquisición de material eléctrico, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 429, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 28 de abril del año en curso, a las diecisiete horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 21 de abril de 1960. — El Gerente de Administración y Contabilidad.
e.21|4-Nº L. 3.342-v.23|4|60

Llámase a licitación pública número 171/P/59/60, para la contratación del servicio de limpieza del edificio que ocupa este organismo en la Avenida Roque Sáenz Peña 648, Capital Federal, a efectuarse en durante el período comprendido entre el 1º de mayo próximo y el 31 de octubre del año en curso, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 429, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 27 de abril de 1960, a las diecisiete horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 20 de abril de 1960. — Gerente de Administración y Contabilidad.
e.20|4-Nº L-3.319-v.22|4|60

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 139
Expediente Nº 101.466|60

Llámase a licitación pública para el día 9 de mayo de 1960 a las 10, para la provisión e instalación de una (1) usina eléctrica, compuesta de dos (2) grupos electrógenos, destinada a la Estación Experimental Agropecuaria de Cañadón León (Gobernador Gregores Santa Cruz).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la citada Estación Experimental y en esta Dirección de Administración —Rivadavia 1439— Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Ciriaco Juan Sarnelli, Contador Público Nacional, Director de Administración.
e.18|4-Nº L 3.244-v.28|4|60

Licitación Pública Nº 138
Expediente Nº 101.475|60

Llámase a licitación Pública para el día 5 de mayo de 1960, a las 10 horas, para la adquisición con destino a la construcción de un edificio para vivienda del personal técnico destacado en la Estación Experimental Agropecuaria de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco y de la Agencia de Extensión de dicha Ciudad, de un terreno de 20 mts. de frente por 35 mts. de fondo. El terreno solicitado deberá estar ubicado en el perímetro delimitado por las calles: Chacabuco, Rivadavia, Santa María de Oro, Belgrano, 9 de Julio y Urquiza.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la citada Estación Experimental y en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, Capital Federal, dondo tendrá lugar el acto de apertura.
e.11|4-Nº L. 3.163 v.23|4|60

Licitación Pública Nº 137
Expediente Nº 101.493|60

Llámase a licitación pública para el día 6 de mayo de 1960, a las 10, para la provisión y montaje de 6 tinglados desarmables, 4 de 10 x 40 mtn. y 2 de 8 x 20 mts., destinados a la Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino, Pcia. de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la citada Estación Experimental y en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.
e.12|4-Nº L. 3.204-v.25|4|60

Licitación Pública Nº 28
Expediente Nº 54.131|1960

Llámase a licitación pública para el día 6 del mes de mayo de 1960, a las 14 horas, para la adquisición de 200.000 kgs. de polvo insecticida a base de un 20% de hexaclorociclohexano y una concentración no menor de 2,6% de principio activo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.12|4-Nº L. 3.203-v.25|4|60

Licitación Pública Nº 134
Expediente Nº 101.424/60

Llámase a licitación pública para el día 4 de mayo de 1960, a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Torre Tanque" en la Subestación Experimental Agropecuaria de Junín, Mendoza.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de $ 200.— m/n. cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 7.596,60 m/n. — Dirección de Administración.
e. 4|4-Nº L. 3.015-v. 22|4|60

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Llámase a licitación pública Nº 5/60; 6/60 y 7/60, con el objeto de contratar la adquisición de alimentos con destino al Servicio de Alimentación del Instituto Médico Quirúrgico, dependiente de esta Dirección General de Obra Social.

Adquisición de verduras: Expediente número 302.763/60, apertura 25/IV/60, a las 16 horas.

Adquisición de carnes y derivados: Expediente Nro. 302.764/60, apertura 25/IV/60, a las 16,30 horas.

Adquisición de productos lácteos: Expediente número 302.767/60, apertura 25/IV/60, a las 17 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, piso 2º, Capital.
e.20|4-Nº L-3.320-v.22|4|60

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a "licitación pública", para la provisión de dos máquinas de escribir, marca "Olivetti", modelo Lexinton 80, tipos Elite, de 145 y 260 espacios; tres de calcular, igual marca, modelo

Electrosuma 14 (2) y otra modelo Divisuma 14. Apertura, 27 de abril de 1960, a las 10 horas. Carpeta número 847-C-1960. Consultar pliego de condiciones, Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406. Capital, de lunes a viernes, de 7 a 13 horas. — La Dirección.
e.19|4-Nº L-3.292-v.23|4|60

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la provisión de herramientas para grabado de planchas de acero (buriles y raspadores pulidos). (Expediente número 336.035|60). La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de mayo de 1960, a las 13 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.20|4-Nº L.3321-v.22|4|60

Llámase a licitación pública para la provisión e impresión de fichas mecánicas. (Expediente Nº 681.127|60). — La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de mayo de 1960, a las 13 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.20|4-Nº L-3.322-v.30|4|60

Llámase a licitación pública para la prov. de cámaras y cubiertas. (Expediente Nº 315.587|60). La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de mayo de 1960, a las 13 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.19|4-Nº L-3.294-v.2|5|60

Expte. Nº 315.783|60

Llámase a licitación pública para la provisión de papel absorbente p|mimeógrafo.
La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de mayo de 1960 a las 13 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas Hipólito Yrigoyen Nº 1236. Capital.
e.18|4-Nº L-3.246-v.28|4|60

Expte. Nº 315.290|60

Llámase a licitación pública para la prov. de drogas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de mayo de 1960. a las 13.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.11|4-Nº L-3.166-v.23|4|60

Secretaría de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Gobierno Nacional
Licitación de Valores Nacionales

Se comunica a los interesados que el día 27 de abril del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, venciendo el 15 de mayo de 1960, del siguiente empréstito: Crédito Argentino Interno Conversión 3 % 1946, Serie "E" v$n. 4.476.700.
Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en Trámite General de este Banco (calle San Martín 229), hasta el día y hora señalados.
La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública, hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.
Buenos Aires, 5 de abril de 1960.
e.21|4-Nº N. 3.343-v.26|4|60

DIRECCION DE VIALIDAD DE RIO NEGRO

Llámase a Licitación Pública número 2|60, para la adquisición de (2) dos Camionetas Pick-up, de fabricación nacional, modelo 1959'60, tipo Ford, Chevrolet, Dodge o similar.
Apertura el 4 de mayo de 1960, a las 18 horas.
Consultas y propuestas, cualquier día hábil de 12 a 19 horas. — Dirección de Vialidad de Río Negro, Saavedra 280, Viedma, Río Negro. — Ing. Antonio D. Chimienti, presidente.
e.21|4-Nº L. 3.344-v.4|5|60

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan:

Sucursal	Fecha de apertura	Valor Pliego $
Reparaciones generales y pintura		
Quitilipi	27 de abril de 1960	80
Rivadavia (A)	29 de abril de 1960	140
Reparaciones generales y adaptac.		
Pto. Esperanza	26 de abril de 1960	100
General Pirán	28 de abril de 1960	100

Apertura de las propuestas en la Gerencia de Administración a las 15 hs. Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, Ofic. 231, Capital.
e.11|4-Nº 3.164-v.22|4|60

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de escribir. — Apertura el 3 de mayo próximo, a las quince, en la Gcia. de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 2º, local 219.
e.12|4-Nº L.3.205-v.25|4|60

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a Licitación Pública número 15|960, para contratar la impresión de formularios. Apertura de las propuestas: 6 de mayo de 1960, a las dieciséis horas. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, de 12 a 17.30 horas.
e.18|4-Nº L-3.249-v.28|4|60

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública a realizarse el día 4 de mayo de 1960, para la provisión de materiales y a las horas que se detallan a continuación:
L. P. 27|60 a las 12 horas. Camisas de cilindro motriz.
L. P. 28|60 a las 12,30 horas. Madera de pino paraná o brasil.
Retiro de pliego en Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital, de 12 a 16 horas.
e.21|4-Nº L.3.345-v.23|4|60

Licitación Pública Nº 26|60

Llámase a Licitación Pública número 26|60, a realizarse el 18 de julio de 1960 a las 12 horas, para la provisión y montaje de dos grúas para torre de descubaje en la Estación Transformadora Salta (Pcia. de Salta) con presupuesto oficial de un millón de pesos moneda nacional.
El valor del pliego de condiciones es de m$n. 250.— que podrá consultarse y adquirirse en Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal, de 12 a 16 horas.
e.18|4-Nº L-3.251-v.28|4|60

Llámase a Licitación Pública número 23|60, a realizarse el 5 de mayo de 1960, a las 12 horas, para la provisión de transformadores trifásicos.
Retiro de pliegos en Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal, de 12 a 16 horas.
e.11|4-Nº L-3.174-v.23|4|60

Pliego Nº 4.098: Venta de 6.800 metros de caño de chapa de acero helicoidal tipo Armco, de 610 mm. (24"). — Apert. 29-4-60, a las 15 horas.
Pliego Nº 4.099: Construcción edificios para la planta de almacenaje de propano en Rufino (Pcia. Sata Fe). — Apert. 28-4-60, a las 14 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19,30 horas.
e.11|4-Nº L 3.111-v.23|4|60

Llámase a Licitaciones Públicas números 114|59 por caños, codos, etc.; y Nº 64|58 por calderas. — Apertura: 26 de abril de 1960 a las 15 y 15.30 horas respectivamente. — Informes y pliegos en Avda. R. S. Peña 1190. Capital de 14 a 17 horas.
e.9|4-Nº L-3.148-v.22|4|60

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 4.104: Válvulas de acero, macho de cono lubricado con cierre a un cuarto de vuelta o de 406,4 mm.; 304,8 mm.; 254 mm.; 203,2 mm.; 152,4 milímetros de diámetro. Apert. 5|5|60 a las 14 horas.
Pliego Nº 4.105: Provisión y montaje de pabellón p|exposición 150 aniversario Revolución de Mayo, sita en Avenida F. Alcorta y Pueyrredón, Capital Federal. Apert. 11|5|60, a las 14 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170 de 12 a 19,30 horas.
e.20|4-Nº L-3.324-v.30|4|60

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.100: Adq. 9.000 ton. chapa de acero para la fabricación de cilindros de gas envasado de 890 x 3.600 mm. — Apert. 27|4|60, a las 15 hs.
Pliego Nº 4.101: Transporte de caños de Haedo a Rosario, y de Lanús y Puerto Bs. Aires a Córdoba. — Apert. 27|4|60, a las 14 hs.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.30 horas.
e.16|4-Nº L. 3.238-v.27|4|60

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.102: Mano de obra para la ejecución de aprox. 2.350 mts. de gasoducto de alimentación a 7 kgs|cm2. con aprox. 2.490 mts. de ramales de conexión; de aprox. 5.620 mts. de red de distribución en el "Barrio Asociación Vecinal de Villa Riachuelo", con aprox. 154 servicios domiciliarios sobre la misma y con aprox. 2.000 mts. de extensiones de red. — Apert. 27|4|60, a las 16 hs.
Pliego Nº 4.103: Mano de obra para la reparación de 10.000 mts.2 de pavimentos en Capital Federal. — Apert. 5|5|60, a las 15 hs.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19,30 horas.
e.16|4-Nº L. 3.239-v.27|4|60

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS

2|5|960. — Transformadores eléctricos (208|60) a las 11 horas.
2|5|960. — Aisladores (209|60) a las 11.30 horas.
Pliegos y datos: Av. R. S. Peña número 777, Capital Federal.
e.21|4-Nº L.3.346-v.26|4|60

Licitaciones Públicas

Licitación Pública "IEP - 351": Petróleo crudo nafténico, tipo "low cold test", apertura el 12 de mayo de 1960 en Buenos Aires, simultáneamente en EE. UU. de N. A. (Nueva York) coincidentemente a las doce (12) hora Argentina.
Pliegos y datos: Avenida R. S. Peña Nº 777, Capital Federal y oficina de Y.P.F. en Nueva York.
e.20|4-Nº L-3.323-v.30|4|60

Comodoro Rivadavia (Chubut)
Licitación pública Nº 6|60

"Instalación redes de gas, aguas y cloacales en el Campamento de Pico Truncado.
Apertura: 5 de mayo de 1960, a las 15 horas.
Pliegos: $ 500, m|n. — Datos y Pliegos en la Oficina de Compras y Contratos de la administración de "YPF" en Comodoro Rivadavia, donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran".
e.16|4-Nº L. 3.147-v.27|4|60
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 9-4 al 13-4-60.

Licitaciones Públicas

18|5|960. Cadenas de transmisión a rodillo tipo "Galle" (176|60) a las 10 horas.
Pliegos y datos: Av. R. S. Peña número 777, Capital Federal.
e.19|4-Nº L-3.297-v.23|4|60

Licitación Pública

8|6|60. — Nuevo embarcadero de petróleo en Caleta Olivia (Comodoro Rivadavia, Caleta Olivia) (115|60), a las 11.30 horas. Precio del pliego $ 500 m|n. Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña número 777, Capital Federal.
e.18|4-Nº L-3.252-v.28|4|60

Licitación Pública 130|60

30|5|60: Instalación línea alta tensión 66 kv., entre subestación Cruz de Piedra, de Agua y Energía Eléctrica, hasta la zona El Carrizal (YPF), del Yacimiento Mendoza (Pcia. de Mendoza), (134|60) a las 10.30 horas. Precio del pliego: pesos 500.— m|n.
Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña número 777, Capital Federal, y Administ. del Yac. Mendoza (Godoy Cruz), Pcia. de Mendoza.
e.11|4-Nº L-3.169-v.23|4|60

Licitaciones Públicas

2|5|960. — Relleno y pavimentación en Taller Naval Puerto La Plata (133|60), a las 14 horas. Precio del pliego $ 400.— m|n.
Pliegos y datos: Avenida R. S. Peña Nº 777, Capital Federal y Administración de Destilería Fiscal de La Plata (Dock Central).
e.11|4-Nº L-3.170-v.23|4|60

21|6|960. — Ampliación galpón del Taller Naval Puerto La Plata (147|60), a las 10 horas. Precio del pliego $ 400 moneda nacional.
Pliegos y datos. Avenida R. S. Peña Nº 777, Capital Federal y Administración de Destilería Fiscal de La Plata (Dock Central).
e.11|4-Nº L-3.171-v.23|4|60

Comodoro Rivadavia (Chubut)

Licitación Pública Nº 6|60: "Instalación redes de gas, agua y cloacales en el Campamento de Pico Truncado".
Pliegos: $ 500.— m|n.
Datos y pliegos en la Oficina de Compras y Contratos de la Administración de "YPF" en Comodoro Rivadavia, donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.
e.9|4-Nº L-3.147-v.22|4|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO DE SAN VICENTE (Bs. As.)

La Escuela Nacional de Comercio de San Vicente, Buenos Aires, llama a licitación pública con el fin de arrendar un local destinado al funcionamiento de este establecimiento, cuyo alquiler aproximado será de 4.500 pesos m|n. mensuales, por el término de tres —3— años, con opción a dos —2— más de prórroga para la repartición.
Pliego de condiciones: Bolívar 156, San Vicente, F. C. Roca.
e. 21|4-Nº L. 3339-v.26|4|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 8|59.60

Llámase a licitación pública para el día 27|4|960, para provisión a Biblioteca Central de material bibliográfico. Por pliego de condiciones y cláusulas particulares recurrir a División Compras y Suministros o Representación U. N. T., Florida 846, Buenos Aires.
Acto apertura propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros, Ayacucho 471, Tucumán. — Director General de Administración, Universidad Nacional de Tucumán.
e.21|4-Nº L. 3.340-v26|4|60

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Expte. E-94.332|60

Llámase a Licitación Pública número 442, día 28 de abril 1960, 14 horas, para provisión de: Papel hilo o alisado, manifold, mimeógrafo y copia.
Lugar apertura propuestas y entrega de pliegos, en Rodríguez Peña 551. Piso 1º, Capital Federal (División Adquisiciones. — Buenos Aires, 12 de abril de 1960. — El Director de Administración.
Buenos Aires, 12 de abril de 1960.
e.21|4-Nº L. 3.341-v.23|4|60

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Licitación Pública Nº 1|60

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez (10) días hábiles a partir del 18 de abril de 1960 para resolver la adquisición de: Carne vacuna, artículos de almacén, fruta, verduras, hortalizas, pan fresco, leche fresca y productos de granja.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la Dirección del Hogar Escuela "Santa Rosa", calle Raúl B. Díaz s|n., La Pampa.
El acto de apertura de las propuestas, se llevará a cabo el día 9 de mayo de 1960 a las 10,00 hs., en la Escuela Hogar, en presencia de los interesados. — Alejandro Covaro, Director General de Administración.
e.18|4-Nº L. 3.241-v.28|4|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Presidencia y Consejo Universitario

Llámase a Licitación Pública por el término de cinco días para la instalación de un sistema de "auto-servicio", de aplicación en el edificio del Comedor Universitario, sito en la calle 50 esquina 1 de la ciudad de La Plata, en todo de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones generales que se podrán retirar de la Oficina de Compras y Licitaciones de esta Universidad, calle 7 Nº 776, en el horario de 8 a 12 horas, todos los días hábiles, previo pago de la suma de $ 100.
El acto de apertura de sobres tendrá lugar el día 28 de abril a las 12 horas, en la oficina ya señalada.
El presupuesto oficial asciende a la suma de $ 876.300. — Doctor Humberto Prados, Director de Administración.
e.19|4-Nº 3.313 v.23|4|60

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Por 3 días. Llámase a licitación pública para la impresión de 1.000 ejemplares de "Biblioteca Humanidades" (en dos tomos). El llamado a licitación ha sido sido aprobado por Exp. He. 1.437|60.
Las bases de pliegos y condiciones podrán retirarse en la Administración de la Facultad, calle 6 Nº 775, La Plata, de 8 a 12 hs.
La apertura de las propuestas se hará en acto público en la Secretaría de la Facultad el día 27 de abril de 1960, a las 16 horas. Fdo.: Héctor V. Condino, secretario.
e.18|4-Nº L. 3.243-v.28|4|60

INSTITUTO SANTA ROSA
Expediente Nº 5.429 60

Llámase a licitación pública Nº 38|60 para el día 22 del mes de abril de 1960, a las 13 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto "Santa Rosa", Belgrano 2670, Capital Federal, y durante el año 1960, por provisiones a realizar a partir del 1º de mayo y por el período aproximado de seis (6) meses. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el departamento de Contrataciones, Lavalle 2083, 1º piso, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a la adquisición de artículos de racionamiento y alimentos.

Buenos Aires, 1º|4|60. — El Director de Administración.

e. 12|4-Nº L. 2.986-v.22|4|60

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 1|4 al 11|4|60.

CONSEJO NACIONAL DEL MENOR

Expediente Nº 5.973|60

Llámase a Licitación Pública Nº 39|60 para el día 22 del mes de abril de 1960, a las 14 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detallan con destino a la Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires y durante el año 1960, por provisiones a realizar a partir del 1º de mayo y por el período aproximado a seis (6) meses.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Lavalle 2083, 1º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos o informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de artículos de Racionamiento y Alimentos.

Buenos Aires, 1º|4|60. — El Director de Administración.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 1|4 al 11|4|60. e.12|4-Nº L-2.987 v.22|4|60

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 15
Expediente H-0539/60

Llámase a licitación pública hasta el día 29 de abril de 1960, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de elementos para farmacia, con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.20|4-Nº L-3.316-v.22|4|60

Licitación Pública Nº 14
Expediente H-0318/60

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de abril de 1960, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de equipo liofilizador de plasma, con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.20|4-Nº L-3.317-v.22|4|60

Hospital de Clínicas
Licitación Pública Nº 12
Expediente E- 0551/60

Llámase a licitación pública hasta el día 5 de mayo de 1960, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de drogas y medicamentos con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.11|4-Nº L-3.154-v.23|4|60

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Y NATURALES

Llámase a licitación pública para la adquisición de una "caldera tipo escocesa", horizontal, con fondo seco y tubo de retorno, para una producción de 200 Kgs. de vapor horarios, para el Departamento de Industrias.

La documentación de la licitación podrá retirarse en Perú 272, a partir del día 21 de abril del corriente, de 14 a 18 horas.

Apertura: División de Suministros, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Perú 272, el día 2 de mayo próximo, a las 18 horas. — Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. — El Decano.

e.20|4-Nº L-3.314-v.22|4|60

Llámase a licitación pública para la instalación de un sistema de "Circulación de aire forzado", para el Departamento de Industrias.

La documentación de la licitación podrá retirarse en Perú 272, a partir del día 21 de abril del corriente, de 14 a 18 horas.

Apertura: División Suministros, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Perú 272, el día 2 de mayo próximo, a las 15 horas. — Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. — El Decano.

e.20|4-Nº L-3.315-v.22|4|60

Prórroga de la Licitación Pública Nº 57 para la ejecución de los trabajos correspondientes a la Instalación de una Planta Piloto para investigación de Sulfanaciones y Polimerizaciones Técnicas para el Departamento de Industrias.

Nueva fecha de apertura: 4 de Mayo del corriente año, a las 16 horas. — El Decano.

e.13|4-Nº L-3.219-v.26|4|60

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Licitación Pública Nº 1|60

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez (10) días hábiles a partir del 19 de abril de 1960 para resolver la adquisición de: Víveres y comestibles para el servicio de alimentación del Hogar Escuela de Salta.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha en la Dirección del Hogar Escuela "Carmen Puch de Güemes", calle Victorino de la Plaza e Hipólito Yrigoyen, Salta.

El acto de apertura de las propuestas, se llevará a cabo el día 10 de mayo de 1960, a las 10 horas en el Hogar Escuela en presencia de los interesados.

e.19|4-Nº 3.289 v.29|4|60

Licitación Pública Nº 1|60

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez (10) días hábiles a partir del 12 de abril de 1960, para resolver la adquisición de: Víveres y comestibles para el servicio de alimentación del Hogar Escuela de Santa Fe.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Dirección del Hogar Escuela "Manuel Belgrano", calle Sarratea 692, Ruta Nacional Nº 11, Granadero Baigorria (Santa Fe).

El acto de apertura de las propuestas, se llevará a cabo el día 5 de mayo de 1960, a las 10 horas, en la Dirección del Hogar Escuela y en presencia de los interesados. — Alejandro Covaro, Director General de Administración.

e.12|4-Nº 3.201-v.25|4|60

Licitación Pública Nº 1|60

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez (10) días hábiles a partir del 12 de abril de 1960, para resolver la adquisición de: Víveres y comestibles para el servicio de alimentación del Hogar Escuela de Santiago del Estero.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Dirección del Hogar Escuela Nº 21, calle Balcarce y 24 de Setiembre, Santiago del Estero.

El acto de apertura de las propuestas, se llevará a cabo el día 5 de mayo de 1960, a las 10 horas en el Hogar Escuela y en presencia de los interesados. — Alejandro Covaro, Director General de Administración.

e.12|4-Nº 3.202-v.25|4|60

Dirección General de Arquitectura

Llámase a licitación pública Nº 2 para adjudicar obras de reparación del edificio escolar sito en Eduardo Castex, Provincia de La Pampa, asiento de la escuela Nº 44.

Presupuesto oficial: m$n. 320.600.—.

La apertura de las ofertas se efectuará simultáneamente en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital Federal y en el local de la Inspección Nacional de Escuelas de La Pampa, sito en Pellegrini 180, Santa Rosa, La Pampa, el día 29 de abril a las 15 horas.

Los pliegos podrán retirarse en la Dirección General de Arquitectura, Capital Federal o en la Inspección Nacional de Escuelas de La Pampa citada, los días hábiles dentro del horario de 12 hs. a 20 hs.

e. 9|4-Nº L-3.146-v.28|4|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL
DEL MATERIAL

Llámase a Licitación Privada Nº 33|60, para el día 27 de abril de 1960, a las 9 horas, por la adquisición de repuestos para aviones Douglas.

Los pliegos pueden ser retirados de la Dirección General del Material (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, piso 4º, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Apertura de Licitaciones: Tucumán Nº 1427, piso 3º.

e.21|4-Nº L-3.351-v.22|4|60

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ADMINISTRATIVO
Oficina de Compras
LICIACION PUBLICA Nº 33|60 (ABTO)

Apertura: 10|5|60, a las 11 horas.

Por la provisión de carbón vegetal de madera dura (mezcla) 1.000 toneladas, todo de común acuerdo con pliegos de condiciones.

Información y pliegos de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Río Tercero), Córdoba, de 7 a 13 horas y|o en Dirección General de Fabricaciones Militares (Dpto. Abastecimiento), Cabildo 65, Capital.

e.21|4-Nº L-3.350-v.2|5|60

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO
SALTA
Licitación Pública Nº 6|60

Llámase a Licitación Pública para el día 30|IV|60 a horas 12 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la provisión de 5.000 metros de cable de acero con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626, Pcia. de Salta F.C.N.G.B. Por pliego de base y demás condiciones deberán dirigirse al Servicio Abastecimiento, sito en calle Caseros 527 en el horario de 11 a 13 previo pago en Tesorería de m$n.5 valor de la documentación; o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avenida Cabildo 65, Capital Federal, en el horario de 8 a 13.

e.20|4-Nº L-3.337 v.2|5|60

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS

Licitación Pública de compra número 16|60. Fecha de apertura: 11 de mayo de 1960, a las 10 hs. Por Ferromanganeso calidad 75-82 o|o.

e.18|4-Nº L-3.254-v.28|4|60

Licitación Pública de compra número 17|60. Fecha de apertura: 6 de mayo de 1960, a las 10 hs. Por Oxígeno industrial.

e.18|4-Nº L-3.255-v.28|4|60

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
OFICINA DE COMPRAS
Licitación Pública Nº 18X|60 Abto.

Apertura: 28|4|60 a las 11 horas.

Por la provisión de amianto blanco en plancha, amianto grafitado y engomado, corcho en plancha, empaquetadura de algodón grafitado, empaquetadura de amianto engrasado, empaquetadura engomada, empaquetadura antiácido y antialcalina, junta corrugada de acero c|inserción de amianto, klingerit en plancha, papel adamite, papel vittoritte y venda de algodón para revestir caños, todo de acuerdo con pliegos de condiciones.

Información y pliegos de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero (Río Tercero), Córdoba, de 7 a 13 horas y|o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Dpto. Abastecimiento), Cabildo 65, Capital.

Licitación Pública Nº 19X|60 Abto.

Apertura: 28|4|60 a las 11 horas.

Por la provisión de alambre de cobre esmaltado, p|alambre esmaltado c|una capa de rayón p|alambre esmaltado c|una capa de algodón y por alambre esmaltado con dos capas de algodón, todo en común acuerdo con los pliegos de condiciones.

Información y pliegos de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Río Tercero, Córdoba), de 7 a 13 horas y|o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Dpto. Abastecimiento), Cabildo 65, Capital.

e 12 4-Nº L.3.210-v.25|4|60

Llámase a Licitación Pública Nº 1|60 para el día 28 de abril de 1960, a las 10.30 horas, por la provisión de 23 200 colas fundidas a presión, en Silumin Alpax o similar. — Por pliegos de condiciones, planos y aclaraciones: Fábrica Militar "San Lorenzo", de 7 a 13.30 hs., o bien, en la Dirección General de Fabricaciones Militares. — División Compras, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires

e.9|4-Nº 3.150-v.22|4|60

Fábrica Militar "San Lorenzo"
Fray Luis Beltrán (Pcia. Sta. Fe)

Llámase a Licitación Pública número 1|60, con apertura el 28 de abril de 1960, a las 11 horas, para la venta de estructura de acero de prensa mecánica de forjar, en desuso, carente de elementos motrices, con un peso aproximado de 145 toneladas, y Licitación Pública Nº 2|60, con apertura el 26 de abril de 1960, a las 10 horas, para la venta de 700 toneladas de aceros trafilados, calidad SAE 1012 a 1045, diámetro 18,7 a 40 mm. — Fracciones no menores de 5.000 kg. — Informes y pliegos en Fábrica Militar "San Lorenzo" Fray Luis Beltrán (Pcia. Santa Fe) y Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.9|4-Nº L-3.149-v.22|4|60

208-1960

Llámase a licitación pública Nº 8|60, para el día 9 de mayo de 1960, a las 11 horas, por la provisión de ambos, guantes y botines de seguridad. Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA" (Sección Suministros y Compras), previo pago en Tesorería del importe de m$n. 5.— (cinco pesos moneda nacional), valor de la respectiva documentación.

e.13|4-Nº L. 3.224-v.26|4|60

Llámase a licitación de venta número 3|60 (FMVCE "ECA"), por la venta de ladrillos y productos refractarios. Las firmas interesadas en retirar el Pliego de Condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA" (Sección Suministros y Compras), previo pago en Tesorería del importe de m$n. 5. — (cinco pesos moneda nacional), valor de la respectiva documentación. Con apertura el día 6 de mayo de 1960, a las 11 horas.

e.13|4-Nº L. 3.225-v.26|4|60

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65. T. E. 76-3963
Licitaciones Públicas

11|V|60. Nº 51|60, a las 8.45 hs., por Válvulas esclusas, caños de acero.

11|V|60. Nº 52|60, a las 9 hs., por Máquinas con motor y pala para descarga de carbón.

11|V|60. Nº 53|60, a las 9.15 hs., por Arrabio hematite.

1|V|60. Nº 54|60, a las 9.30 hs., por Ferrotitanio.

11|V|60. Nº 55|60, a las 9.45 hs., por Ferromolibdeno.

11|V|60. Nº 56|60, a las 10 hs., por Arrabio en lingotes.

11|V|60. Nº 57|60, a las 10,10, por Crisoles.

13|V|60. Nº 58|60, a las 10 hs., por Chapas de acero para discos.

26|V|60. Nº 69|60, a las 10.30, por Planta para la fabricación de pólvora negra.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, previo pago en Tesorería (de 8 a 10.30) del importe de m$n. 5., valor de la respectiva documentación. — El Director General.

e.18|4-Nº L-3.253-v.28|4|60

Licitación Pública Nº 518 60 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión y colocación de vidrios en el taller de laminación, 1er. tramo", de la nueva Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Llavallol, Provincia de Buenos Aires. — Apertura de propuestas: 23 de mayo de 1960 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10, el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas.

Depósito de garantía: 1 % del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Eladio José Salar, Ingeniero Mecánico y Electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

Buenos Aires, 7 de abril de 1960. —

e. 12|4-Nº L. 3.211-v. 30|4|60

Licitación Pública Nº 517|60 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar las "Redes eléctricas, telefónicas y subestación de transformación en la Mina 9 de Octubre" del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 4 de mayo de 1960, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$nacional 60 el ejemplar, en el citado departamento todos los días hábiles de 9 a 11 horas, como así en la dirección del Establecimiento Militar mencionado

Presupuesto oficial: m$n 1.895.460.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Eladio José Salar, Ingeniero mecánico y electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones

e.5|4-Nº L-3.071-v.23|4|60

Licitación Pública Nº 510|60 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e instalación de un enfriador evaporativo" con destino a la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 3 de mayo de 1960, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$nacional 30 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Depósito de garantía: 1 o|o del mondo de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Eladio José Salar, ingeniero mecánico y electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.5|4-Nº L-2.072-v.23|4|60

Licitación Pública Nº 515|60 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e instalación de una grúa puente de accionamiento eléctrico de 15|3 TN." con destino a la Fábrica Militar de Aceros, sita en Valetín Alsina, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 2 de mayo de 1960, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 50, el ejemplar, en el citado departamento todos los días hábiles de 9 a 11 horas.

Depósito de Garantía: 1 % del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianzas bancarias. — No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Eladio José Salar, ingeniero mecánico y electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|4-Nº L-3.021-v.22|4|60

Licitación Pública Nº 514|60 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de carpintería metálica para el primer tramo de la nave de trefilación", en la Nueva Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Llavallol, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 28 de abril de 1960, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. el ejemplar, en el citado departamento. Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires. todos los días hábiles de 9 a 11 horas.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 35

Depósito de garantía: 1 % del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. — No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Eladio José Salar, ingeniero mecánico y electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|4-Nº L-3.022-v.22|4|60

Licitación Pública Nº 510|60 (DCI)
2do. llamado

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de vulcanizadoras de cubiertas" con destino al Centro Siderúrgico del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 29 de abril de 1960, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: 1 % del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Eladio José Salar, ingeniero mecánico y electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|4-Nº L-3.023-v.22|4|60

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, piso 8º — Capital
Licitación Pública Nº 118 para el día 13 de mayo de 1960
Boulogne (Provincia de Buenos Aires)

Nº 118 - Hora: 10.30: Provisión de 1.300 m3. de piedra granítica triturada de primera calidad especial para pavimentos de hormigón, con destino a la obra que se efectúa en la Agrupación Talleres de Mantenimiento "Buenos Aires", en Boulogne. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. Precio de la documentación técnica. $ 5.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando día, hora y número de la licitación y objeto de la misma, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.20|4-Nº 3.328 v.30|4|60

Secretaría de Marina

EMPRESA DEL ESTADO
Talleres de Reparaciones Navales.

Licitación Pública Nº 2|960. — Llámase a licitación pública para la provisión de 3 transformadores, 1 interruptor de potencia y 2 cables armados subterráneos para alta tensión. — Las propuestas serán recibidas hasta el día 29 de abril de 1960, a las 16 horas, en que tendrá lugar la apertura. Retirar pliego de bases y condiciones en División Licitaciones y Compras, calle Caboto 1350, 2º piso, Capital, días hábiles, de 9.30 a 17.30 horas.

e.9|4-Nº L-3.151-v.22|4|60

Secretaría de Aeronáutica

AERONAUTICA ARGENTINA
Cuartel Maestre General
Dirección General del Material

Llámase a Licitación Privada número 32|60, para el día 28 de abril de 1960, a las 9 hs., por la adquisición de repuestos para aviones Douglas. Los pliegos pueden ser retirados de la Dirección General del Material (Depto. Administrativo), calle Tucumán 1438, piso 4º, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. Apertura de Licitaciones: Tucumán 1427, piso 3º.

e.18|4-Nº L-3.257-v.22|4|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Expediente Nº 14.510|60

Llámase a Licitación Pública Nº 94|60 para el día 28 del mes de abril de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Oftalmológico "Santa Lucía", y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones. Sección Contrataciones Centralizadas. Paseo Colón 329, 8º piso. Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a fruta, verdura, papas, pescado, panceta, huevos, leche y manteca. — Buenos Aires, 21 de abril de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.21|4-Nº L.3.347-v.23|4|60

Expediente Nº 15.761|60

Llámase a Licitación Pública Nº 95|60 para el día 12 del mes de mayo de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto de Quemados, Cirugía Plástica y Reparadora, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones. Sección Contrataciones Centralizadas. Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a frutas. verduras, papas, aves y huevos, leche y derivados, quesos, pan, artículos de almacén y carne. — Buenos Aires. 21 de abril de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.21|4-Nº L.3.348-v.2|5|60

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 958|60

Llámase a Licitación Pública Nº 19|60, para el día 27|4|60 a las 16 horas, para contratar la venta de cueros vacunos salados de consumo, de terneros, terneritos, vacas y yeguarizos, de la Colonia "Dr. Cabred" La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas. Sección Licitaciones Públicas, sito en la calle Callao 1387 3er. piso. Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

e.21|4-Nº L.3.349-v.23|4|60

Expediente Nº 1.085|60

Llámase a Licitación Pública número 93|60, para el día 11 del mes de mayo de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Nacional de la Nutrición. (Para: Escuela Nacional de Dietistas), y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones. Sección Contrataciones Centralizadas. Paseo Colón 329, 8º piso Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: contratar el pensionado y alimentación parcial hasta un máximo de 60 (senta) plazas. — Buenos Aires 20 de abril de 1960. — El Director General de Administración.

e.20|4-Nº L-3.325-v.30|4|60

Expediente Nº 14.533|60

Llámase a Licitación Pública Nº 92|60, para el día 11 del mes de mayo de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico de Avellaneda, y durante el año 1960.

La apertura de los propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de frutas, verduras, víveres secos, fideos, harina, quesos, aves y huevos, carne y derivados, leches, manteca, hielo, pescado, pan, papas, alimentos para niños. — Buenos Aires, 20 de abril de 1960. — El Director General de Administración.

e.20|4-Nº L-3.326-v.30|4|60

Expediente Nº 17.118|60

Llámase a Licitación Pública Nº 91|60 para el día 27 del mes de abril de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico de San Martín y durante el año 1960.

La apertura de los propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital, Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición e instalación de un equipo destilador y bidestilador de agua. — Buenos Aires, 20 de abril de 1960. — El Director General de Administración.

e.20|4-Nº L-3.327-v.22|4|60

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
Expte. Nº 6.795|60

"Llámase a Licitación Pública número 17|60 para el día 16 de mayo de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología, durante el año 1960".

"La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sarsfield 563. Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes, a la mencionada División".

"Las necesidades se refieren a: Organos Opoterápicos".

"El Director del Instituto Nacional de Microbiología".

e.12|4-Nº L-3.208 v.25|4|60

Hospital de Niños
Expediente Nº 14.511|60

Llámase a licitación pública Nº 87|60 para el día 6 del mes de mayo de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital de Niños, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones. Sección Contrataciones Centralizadas. Paseo Colón 329, 8º piso. Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: carne vacuna: huesos sin carne e hígado

Buenos Aires, 13 de abril de 1960. — El Director General de Administración.

e.13|4-Nº L. 3.233-v.26|4|60

INSTITUTO FISIOLOGICO DE PUNILLA
Expediente Nº 14.034/60. MAS. y S. P.

Llámase a Licitación Pública número 7/960, para el día 28 del mes de abril de 1960, a las 5 horas, para subvenir las necesidad que a continuación se detallan, con destino al Instituto Fisiológico de Punilla, Santa María (provincia de Córdoba), desde el 1º de junio hasta el 31 de octubre de 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Córdoba, calle 9 de Julio 356, debiendo dirigirse para pliegos e informes, a la misma y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: comestibles en general, productos dietéticos, fiambres varios, artículos de frigorífico, productos de granja, carnes varias, verduras y frutas. — Instituto Fisiológico de Punilla. Santa María, 31/3/60.

e.7|4-Nº L-3.113-v.26|4|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.740, para la adquisición de filtros de combustibles y lubricantes $ 143.500. Presentación propuestas: 4 de mayo, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.21|4-Nº L-3.354-v.23|4|60

Licitación pública de las obras del puente sobre arroyo Ibicuycito, tramo Arroyo Brazo Largo, Puerto Constanza, Ruta 12, $ 7.114.467,50, Presentación propuestas: 13 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|4-Nº 3.331 v.6|5|60

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA

Cañería recta de asbesto cemento. Expediente: 37.452|1959. 18|5|1960 a las 15. Charcas 1840.

e.18|4-Nº L 3.263-v.28|4|60

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

Llámase a Licitación Pública Nº 2|60 para la provisión de instrumental técnico (teodolitos, niveles, cintas, etc.)

La apertura de las propuests se efectuará en el Despacho de la Presidencia, el día 5 de mayo de 1960, a las 17 horas.

Los pliegos de bases y condiciones deberán ser retirados o solicitados en la Dirección Provincial de Vialidad, calle Ricchieri esquina Winter, Neuquén o en calle Callao Nº 232, Capital Federal.

e.16|4-Nº L. 3.237-v.27|4|60

Expediente Nº 22.664/1958

El pliego de condiciones de la licitación pública para la provisión de cañería recta de asbesto cemento ha sido modificado y el acto de apertura de propuestas postergado hasta el 12 de mayo próximo, a las 15. Charcas 1840.

e.8|4-Nº L. 3.136-v.27|4|60

Licitación Pública

Cal viva aérea. Expediente: 38.562|1959. 17|5|1960. a las 15.15. Charcas Nº 1840.

e.13|4-Nº 3.229 v.26|4|60

Licitación Pública

Acero para construcción. Expediente: 4.754|1960. 17|5|1960, a las 15. Charcas 1840.

e.13|4-Nº 3.231 v.26|4|60

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública número 3.397, hasta el día 28 de abril de 1960, a las 16 horas.

Provisión de: chalecos salvavidas de material sintético.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 5.— m|n.

e.21|4-Nº L-3.352-v.23|4|60

Llámase a Licitación Pública número 3.392 hasta el día 27 de abril de 1960, a las 15 horas.

Provisión de: acero común laminado en chapas y perfil PNI Nº 28.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Dirección de Suministros— Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 5.— m|n.

e.20|4-Nº 3.329 v.22|4|60

Llámase a Licitación Pública Nº 3.408 hasta el día 10 de mayo de 1960, a las 15 horas. Provisión de: carbón de piedra de primera calidad.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 50.— m|n.

e.19|4-Nº L-3.303-v.29|4|60

Llámase a Licitación Pública Nº 248-O, hasta el día 16 de mayo de 1960 a las 18 horas, para la provisión de instalación de línea telefónica entre la Central automática de la Dirección de Comunicaciones de la Policía Federal (Belgrano 1549, 5º piso. Capital) y el Hospital Policial 'Bartolomé Churruca" por "ajuste alzado" Presupuesto Oficial: $ 2.146.560,56 m|n. Pliego y consultas: Suministros, DNA. (Departamento Licitaciones). Carlos Calvo 190, piso 1º Capital. Precio documentación: $ 40 — m|n. Presentación propuestas: Citada Dirección hasta día y hora indicados.

c.18|4-Nº L.3.260-v.4|5|00

Llámase a Licitación Pública Nº 245-O, hasta el día 9 de mayo de 1960 a las 17 horas para la provisión y ajuste en obra de carpintería metálica por "ajuste alzado", en el edificio de la Casa de Gobierno, sito en Resistencia, Provincia del Chaco, Presupuesto Oficial: $ 425.900 m|n. Pliegos y consultas: Suministros, DNA (Licitaciones). Carlos Calvo 190, piso 1º Capital, así como también en la Dirección Nordeste de esa Repartición, Avda. 3 de abril

Nº 398, Corrientes. Precio documentación $ 40.— m|n. Presentación propuestas: Suministros (Licitaciones) hasta el día 9 de mayo de 1960 a las 17 horas y en Dirección Nordeste hasta cinco días hábiles antes de esa misma fecha.
e.18|4 Nº L.3.231-v.28|4|60

Llámase a Licitación Pública Nº 3.394 hasta el día 4 de mayo de 1960, a las 15 horas. Provisión de: Leña de madera dura, campana, tipo ferrocarril.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros. Carlos Calvo Nº 190. 2º piso, Capital. — Pliego: m$n. 15,00.
e.11|4-Nº L.3.181-v.23|4|60

Llámase a Licitación Pública Nº 3395. hasta el día 29 de abril de 1960. a las 15 hs. Provisión de: Pino Brasil en vigas. tirantes, tablones. etc., de diversas medidas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Dirección Suministros. Carlos Calvo 190. 2º piso. Capital.
Pliego: $ 15.— m|n.
e.9|4-Nº L-3.097-v.22|4|60
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6|4 al 8|4|60.

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 462-M., hasta el día 12 de mayo de 1960, 16 horas. Provisión madera.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190. piso 1º. Capital.
Pliego: $ 40.— m|n.
e.21|4-Nº L-3.353-v.2|5|60

Llámase a Licitación Pública Nº 251-O., hasta el día 3 de mayo de 1960. a las 17 horas, para la provisión e instalación de agua helada para beber, por "ajuste alzado", en el edificio de la Facultad de Ingeniería, sito en Paseo Colón Nº 850, Capital. — Presupuesto oficial: $ 135.000 m|n: Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros Arquitectura, Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.
Documentación: $ 30.— m|n.
e.21|4-Nº L-3.355-v.26|4|60

Llámase a Licit ión Pública número 459-M, hasta el día 2 de mayo de 1960, 16 horas. Provisión material sanitario.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura —Dirección de Suministros— calle Carlos Calvo número 190, piso 1º, Capital.
Pliego: $ 10.— m|n.
e.20|4-Nº 3.330 v.22|4|60

Llámase a Licitación Pública Nº 247-O, hasta el día 10 de mayo de 1960, a las 17.30 horas, para la provisión e instalación mecánica y eléctrica para el accionamiento de cortinas metálicas de obscurecer interiores. por "ajuste alzado", en el edificio de la Facultad de Ingeniería. sito en Paseo Colón número 850. Capital. Presupuesto oficial: $ 231.100.— m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros Arquitectura, Carlos Calvo Nº 190. piso 1º, Capital. — Documentación $ 90.— moneda nacional.
e.19|4-Nº L-3.304-v.29|4|60

Llámase a Licitación Pública Nº 246-O, hasta el día 10 de mayo de 1960, a las 17 horas, para la provisión y colocación de cortinas de obscurecer metálicas interiores, por "ajuste alzado" en el edificio de la Facultad de Ingeniería, sito en Paseo Colón Nº 850, Capital. — Presupuesto Oficial: $ 201.600.— m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros Arquitectura. Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Documentación $ 70.— m|n.
e.19|4-Nº L-3.305-v.29|4|60

Llámase a Licitación Pública Nº 460-M, hasta el día 10 de Mayo de 1960, 16 horas · Provisión madera.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura - Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190. Piso 1º. Capital.
Pliego: $ 50.00 m|n.
e.19|4-Nº L-3.306-v.29|4|60

Licitación pública de las obras del puente en progresiva 5178, tramo Futaleufquen - Lago Verde - Ruta 258. $ 842.981. Presentación propuestas: 10 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja Capital Federal.
e.19|4-Nº L-3.307-v.5|5|60

Llámase a licitación Pública número 461-M, hasta el día 9 de mayo de 1960. 16 horas. Provisión arena.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura Dirección de Suministros, calle Carlos Nº 190. piso 1º. Capital. Pliego: $ 30.00 m|n.
e.18|4-Nº L 3.262-v.28 4 60

Llámase a licitación pública Número 455-M. hasta el día 5 de mayo de 1960, 16 horas, Provisión Mosaicos y zócalos graníticos.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital. — Pliego: $ 30 m|n.
e.12|4-Nº L. 3.214-v.25|4|60

Llámase a licitación pública número 244-O, hasta el día 5 de mayo de 1960, a las 17 horas, para la provisión e instalación de la usina generadora de energía eléctrica, por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital Rural, 30 camas, sito en Cachi, Provincia de Salta. — Presupuesto oficial: $ 452.292 m|n. — Pliegos y consultas: Suministros, D.N.A. (Licitaciones), Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital. — Así como también en la División Salta, Deán Funes Nº 140, piso 3º, Salta. — Precio documentación: $ 50 m.n. — Presentación propuestas: Suministros (Licitaciones) hasta el día 5 de mayo de 1960, a las 17 horas, y en la División Salta, hasta cinco días hábiles antes de esa misma fecha.
e.12|4-Nº L. 3.215-v.25|4|60

Llámase a Licitación Pública Nº 243-O. hasta el día 4 de mayo de 1960 a las 17 horas, para la provisión e instalación de cocinas económicas. por "ajuste alzado" en el edificio del Policlínico Regional. sito en San Juan. — Ppto. Of. pesos 509.200.— m|n. — Pliegos y consultas: Suministros DNA. (Licitaciones). Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital, así como también en la Conducción Obras de San Juan, de esa Repartición, calle Santa Fe número 975, San Juan. — Precio documentación: pesos 50.— m|n. — Presentación propuestas: Suministros (Licitaciones), hasta el día 4 de mayo de 1960 a las 17 horas. y en la Conducción Obras de San Juan. hasta cinco días hábiles antes de esa misma fecha.
e.4|4-Nº L-3.029-v.22|4|60

Licitación pública para la extracción, carga, transporte y descarga de 56.653 m3 de suelo seleccionado, Ruta 12, tramo: Urquiza-Villaguay y acceso Estación Urquiza, $ 5.382.035.—. Presentación propuestas: 4 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av Maipú 3, planta baja. Capital Federal.
e.11|4-Nº L.3.185-v.29|4,60

Secretaría de Comunicaciones

Licitación Pública Nº 30|960

Llámase a licitación pública para contratar: "Reparación de motores".
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 9 de mayo de 1960, a las 16.30, en la Oficina de Licitaciones (DGA). 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 9 a 20 horas.
Buenos Aires, 18 de abril de 1960. — Dirección General de Administración. — Raúl Adolfo Dozo, Director General de Administración.
e.18|4-Nº 3.269-v.28|4|60

Licitación Pública Nº 29|960.

Llámase a licitación pública. para adquirir: "válvulas".
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 9 de mayo de 1960, a las 16 hs., en la Oficina de Licitaciones (DGA). 6º piso. local 639. del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por pliego de condiciones, ocurrir a la citada Oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas.
Buenos Aires, 18 de abril de 1960. — Dirección General de Administración.
e.18|4-Nº L-3.275-v.28|4|60

Locaciones y Transportes
Expediente 17.786 SC/59

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 4 de mayo de 1960, a las 17 horas. en la Sección Locaciones y Transportes. (DGA). Correo Central, para contratar la ejecución del transporte y distribución de correspondencia entre sucursal San Fernando (B. A.) e Islas del Ibicuy (E. R.) (D. R. 12º).
Por el pliego de condiciones y demás datos. ocurrir a la sucursal San Fernando (B. A.), o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central. Buenos Aires. — Raúl A. Dozo. Director General de Administración.
e.11|4-Nº L-3.187-v.23|4|60

Concurso Privado de Precios
Nº 9—CP|60

Nº 9—CP|60 — 28|4|60, a las 15. Por la provisión de escuadras para transposición fantasma.
Pliego de Condiciones. informes. entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos, sito en la Avenida La Plata 1540. Piso 5º. Capital Federal, de 12 a 18.30 horas.
e.18|4-Nº L-3.276-v.22|4|60

Secretaría del Transporte

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 671: encerados para vagones. Apertura, 15 horas del 19|5|1960. Nº 691: equipos para soldadura aluminotérmica, 15.20 horas del 19|5|60.
Retirar pliegos y presentación de propuestas en oficina de Compras. Viamonte 533. 3er. piso, Capital, días hábiles de 11 a 14.30 horas.
e.21|4-Nº L-3.356-v.2|5|60

Autorrutas Argentinas
Licitación Pública Nº 66

Llámase a Licitación Pública Nº 66. para la provisión de repuestos y elementos varios para Leyland Comet 90, Leyland Roy 1 Tiger y Chevrolet de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones que puede ser retirado de esta Administración General, sita en la calle San Juan 21, Capital, de 12 a 17 horas, lunes a viernes. Apertura: 13 de mayo de 1960, 15 horas, en la dirección citada.
e.20|4-Nº 3.333 v.25|4|60

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones

Pública G.2027: Provisión completa de pantalones, sacos, trajes y gorras, temporada verano 1960|61, pliego $ 30, ap. 2|5|60, 9 hs. Privada G.2028: Cubiertas y cámaras para ómnibus. pliego s|cargo. ap. 2|5|60, 10 hs. — Pública F. I. 5881: Tubos de acero sin costuras para calderas, pliego $ 100, ap. 2|5|60, 11 horas. — Privada F.5882: Palancas de plataformas. pliego $ 20. ap. 2|5|60, 11.30 hs. — Privada F.5883: Bi-rolas, espárragos, tornillos, espigas, etc. Pliego $ 100, ap. 2|5|60, 12 hs.
Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada, oficina Muestrarios. todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas.
e.18|4-Nº L-3.277-v.22|4|60

FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE

Apertura 28|4|60: 11 hs. Nº 1.149. 118.000 kgs. Chapa de acero. 12 horas. Nº 1.150, 85.810 kgs. Bulones de acero. Apertura 5|5|60: 15 hs. Nº. 1.151. 1.000 tns. leña de quebracho colorado. 17 hs. Nº 1.152. 3.000 Nº Revestimiento do fieltro de locomotoras. Apertura 6|5|60: 16 hs. Nº 1.153. 30.000 kgs. estaño en lingotes. 17 hs. Nº 1154. 50.000 tns. Piedra para balastro.
Consulta y venta de pliegos: días hábiles. de 14 a 17 hs. En Buenos Aires: Depto. Almacenes. División Adquisiciones. Avda. Maipú 1302. 4º piso. en Rosario: Depto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras.
e.18|4-Nº L-3.280-v.22|4|60

FERROCARRIL GRAL. BELGRANO
AL C. P. 9|60

Licitaciones Pública: 29 abril 1960. 14 horas. Confección uniformes. Oc. 58|60. 2 mayo 1960, 14 horas. Acero especial para elásticos Oc. 17|60.—2 mayo 1960. 15 horas. Acero dulce perfil "T" Oc. 3|60. — 3 mayo 1960. 14 horas. Caños cicostura gº Oc. 12|59. Ax. 9. 3 mayo 1960. 15 horas. Columnas y vigas. soldadura eléctrica Oc. 64|59 Ax. 1. 4 mayo 1960. 14 horas. Gatos mecánicos a tornillos para locomotoras Oc. 43|59 Ax. 4. — Consulta y retiro de pliegos. Oficina Licitaciones. Avda. Maipú 4. Capital. — La Administración.
e.9|4-Nº L-3.152-v.22|4|60

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL
(E. F. F. D. E. A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 11|60 para la reparación de guinches: Anselmo "35" y Pontón "252". Fecha y lugar de apertura: 6|5|960, a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, Capital. Retiro de pliegos: en la dirección indicada, de 13 a 18 horas.
e.18|4-Nº L-3.281-v.28|4|60

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
(E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales: L. P. Nº 5241|60. Campanas de cubre volante. Apertura: 6|5|60. a las 13.30 horas. — L. P. Nº 5.320|60. Puerta delantera. Apertura: 5|5|60. a las 13.30 horas. — L. P. Nº 20.203|60. Mezcla y adhesivo asfáltico. Apertura: 2|5|60. a las 13.45 horas. Valor de los pliegos: m$n. 10.— c|u. Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e.18|4-Nº L-3.282-v.22|4|60

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales: L. P. Nº 10.232|60, cinta de algodón. Apertura: 5|5|60. a las 13.35 horas. — L. P. Nº 20.204|60. Vidrio plano común. Apertura: 6|5|60 a las 13.35 horas. Valor de los pliegos: m$n. 10.— c|u. Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e.18|4-Nº L-3.283-v.22|4|60

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará en el día y hora indicados, la provisión de:
Apertura 28|4|60: Priv. 2.053, 14 hs. Repuestos coches eléctricos (Guardachispas para contactores de arranque).
Apertura 6|5|60: Priv. 2.062, 15 hs. Aceros, vjtipos y clases.
Retirar pliegos Depto. Suministros, Sec. Licitaciones, Est. Fco. Lacroze 5º p., Cap. Federal, días hábiles de 12,30 a 15,30 horas.
e.21|4-Nº L.3.357-v.26|4|60

Este Ferrocarril licitará en el día y hora indicados, la provisión de:
Apertura 29/4/60. Pub. 719, 17 horas, tubos de acero sin costura para calefacción calderas de locomotoras.
Retirar pliegos: Departamento Suministros, Sección Licitaciones, estación Federico Lacroze, 5º piso, Capital Federal. días hábiles de 12.30 a 15.30 horas.
e.11|4-Nº L-3.191-v.28|4|60

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Suministros

Llama a Licitación Pública, para la provisión de:
Productos para tratamiento interno de aguas de calderas.
Expte.: M. 60|114. Apertura: 29|4|60, hora 14. (Precio del pliego c|especificación: $ 20.— m|n.
Informes y venta de pliegos: Oficina de Muestras. Bmé. Mitre 2973. de lunes a viernes en el horario de 13 a 18 hs.
e.20|4-Nº 3.332 v.25|4|60

Se llama a Licitación Pública para la provisión de: Pintura preparada y esmalte sintético. Expediente: M.60|109, apertura: 4|5|60, hora: 14. (Precio del pliego, incluído el de Condiciones Generales, $ 15 moneda nacional. Precio de las especificaciones (4) $ 5 moneda nacional, cada una).
Informes: Oficina de Muestras, y Ventas de Pliegos, Bmé. Mitre 2973. C. Federal. Atención: de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.
e.13|4-Nº 3.234 v.26 4|60

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 24|60 con apertura en Suministros-Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, Oficina 104, el día 17 de mayo de 1960, a las 15 horas, para la adquisición de 161 cubiertas y 141 cámaras de distintas medidas. — Retiro de Pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada.
e.16|4-Nº L. 3.240-v.27|4 60

CONVOCATORIA
ANTERIOR

"B"

"BIECH"
Sociedad Anónima

Convoca a Asamblea General Ordinaria, abril 30 de 1960, a las 12 horas, en Chile 1645, para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio al 31|12|1959:
2º Distribución utilidades y establecer retribuciones Directorio y Síndico:
3º Aumento del Capital Autorizado a $ 5.000.000.— m|n.:
4º Elección Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio. (Modificado). desde 22|4 al 26|4|60
$ 1.600.— e.21|4-Nº 31.486 v.26|4|60

"F"

FRIGORIFICO CALIFORNIA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 30 de abril de 1960, a las 9 horas, en Sarmiento 767, 5º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1959.
2º Designación de un Director-Presidente; un Director-Vicepresidente; un Director titular y dos Directores suplentes, por dos años, en reemplazo de los actuales. renunciantes, y de un Síndico titular y un Síndico suplente, por un año.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
$ 2.800.- e.21|4 Nº 31.405 v.26|4,60